



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
OFICINA DE CONTROL INTERNO



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	ELIAN ALEJANDA GRANDA ORTEGA	Período evaluado: 10/03/2019 a 11/07/2019
		Fecha de elaboración: 14/07/2019

El Decreto 1499 de 2017 actualizó el Modelo para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales. El nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG articula el nuevo Sistema de Gestión, que integra los anteriores sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno. El objetivo principal de esta actualización es consolidar, en un solo lugar, todos los elementos que se requieren para que una organización pública funcione de manera eficiente y transparente, y que esto se refleje en la gestión del día a día que debe atender a las 16 Políticas de Gestión y las 7 Dimensiones.

El presente informe se elabora teniendo en cuenta las disposiciones señaladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), que en concepto emitido¹ para la dimensión del control interno del MIPG en su segunda versión, definió la estructura del informe pormenorizado que presentarán las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, en el cual se considerarán las siete dimensiones del MIPG V2, entre las cuales se encuentran: Dimensión Talento Humano, Dimensión Direccionamiento Estratégico, Dimensión Gestión con Valores para el Resultado, Dimensión Información y Comunicación, Dimensión Gestión del Conocimiento y Dimensión de Control Interno.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN POR DIMENSIONES

Mediante Resolución No. 128 y 129 de abril 19 de 2018, se crean los Comités Departamental e Institucional de Gestión y Desempeño de la Gobernación del Putumayo, respectivamente. Con resolución 178 del 14 de marzo de 2018 se integra y establece el reglamento de funcionamiento del comité Institucional de coordinación de Control Interno de la gobernación del Putumayo.

1. RESPONSABLES ASIGNADOS POR CADA DIMENSION

De acuerdo a oficio SPD- SIG 0824 de abril 12 de 2018, se establecen los responsables de cada dimensión así:

Dimensión Talento Humano	Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	Dimensión Gestión con Valores para el Resultado	Dimensión Evaluación de Resultados	Dimensión Información y Comunicación	Dimensión Gestión del Conocimiento	Dimensión Control Interno
Secretaría de Servicios Administrativos	Secretaría de Planeación	Secretaría de Hacienda - Secretaría de Planeación- Secretaría de Servicios Administrativos -Oficina Jurídica - Asesores Despacho	Secretaría de Planeación	Secretaría de Servicios Administrativos	Secretaría de Servicios Administrativos	Jefe de Control Interno de Gestión



2. COMPARATIVO DEL AUTODIAGNOSTICOS VRS

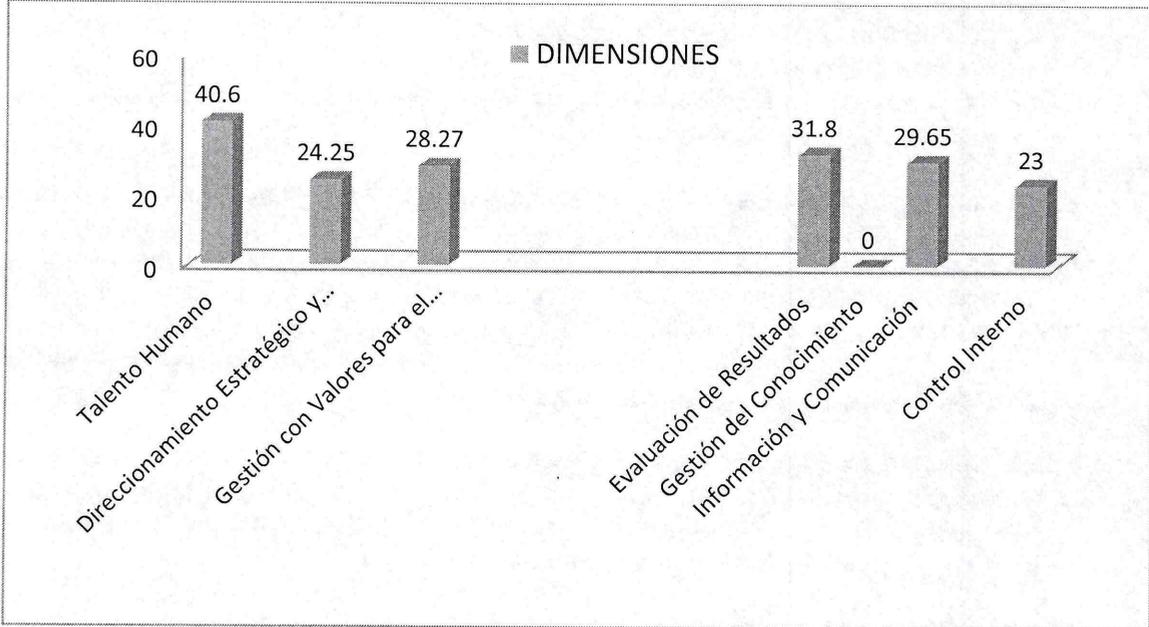
Los autodiagnósticos se llevaron a cabo en jornadas de trabajo con la participación de sus líderes de procesos y equipo técnico de diferentes Secretarías y oficinas, lo anterior dando cumplimiento al Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 del Departamento de la Función Pública.

A continuación se presenta resumen de las calificaciones 16 Políticas y 7 dimensiones correspondiente a la vigencia 2017 discriminadas de la siguiente manera:

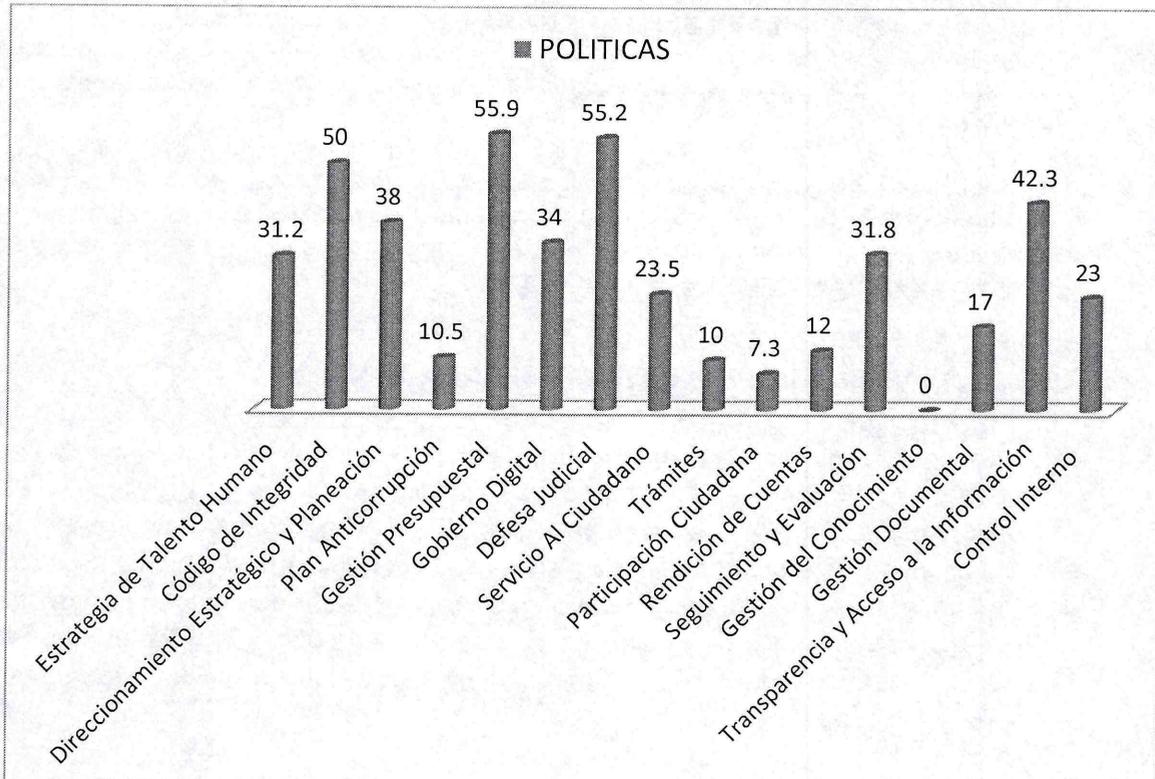
DIMENSIONES	POLÍTICAS	CALIFICACION- AUTODIAGNOSTICO TOTAL	
Talento Humano	Estrategia de Talento Humano	31.2	40.6
	Código de Integridad	50	
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Direccionamiento Estratégico y Planeación	38	24.25
	Plan Anticorrupción	10.5	
Gestión con Valores para el Resultado	Gestión Presupuestal	55.9	28.27
	Gobierno Digital	34	
	Defesa Judicial	55.2	
	Servicio Al Ciudadano	23.5	
	Trámites	10	
	Participación Ciudadana	7.3	
	Rendición de Cuentas	12	
Evaluación de Resultados	Seguimiento y Evaluación	31.8	31.8
Gestión del Conocimiento	Gestión del Conocimiento	00	00
Información y Comunicación	Gestión Documental	17	29.65
	Transparencia y Acceso a la Información	42.3	
Control Interno	Control Interno	23	23



GRÁFICA CALIFICACIONES DEL AUTODIAGNOSTICO POR DIMENSIONES



GRAFICA DE CALIFICACIONES POR POLITICAS





2.1 TALENTO HUMANO

- La estructura organizacional vigente corresponde a la del Decreto 0346 de 31 de diciembre de 2008, Por medio de la cual se modifica la estructura administrativa de la Gobernación del Putumayo, se definen sus unidades administrativas los procesos a su cargo y la planta de personal globalizada y el Decreto 0139 de 01 de junio de 2015, Por medio del cual se conforman equipos de trabajo, en el cual se define la Misión, Visión Objetivos de Calidad, Principios Valores, Funciones, Organigrama y Manual de Funciones y Competencias laborales.
- Mediante Resolución No. 0216 de marzo 23 de 2018, se adopta el Plan Institucional de bienestar Social, Estímulos e Incentivos de la Gobernación del Putumayo, para la vigencia 2018 y 2019 cuyo objetivo es mantener y mejorar las condiciones que favorecen el desarrollo integral del funcionario, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, de igual modo contribuir a elevar sus niveles de satisfacción, eficiencia, eficacia personal, grupal y organizacional de manera que posibilite la identificación del funcionario con el servicio que presta a la entidad.

En la vigencia 2019 el Plan de Bienestar Social, estímulos e incentivos presenta un cronograma de actividades de Bienestar Social con ocho (8) Actividades programadas que comienzan a partir del 19 de julio hasta el 20 de Diciembre de 2019, lo que indica que en el primer semestre no hubo programación.

- Mediante Resolución No. 0301 del 01 de Abril de 2019, se adopta el Plan Institucional de Formación y Capacitación de la Gobernación del Putumayo, cuyo objetivo es apoyar el fortalecimiento de las capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos y competencias de los servidores públicos, en función del crecimiento personal, laboral, el mejoramiento del servicio prestado a través de programas estratégicos de formación y capacitación que correspondan fundamentalmente a las necesidades reales de la Institución.

El Plan de Capacitaciones para la vigencia 2019 está compuesto de 13 actividades de las cuales solo una se encuentra programada y desarrollada en el primer semestre y doce que se encuentran para desarrollarse en el segundo semestre, equivalente al 7,69% lo desarrollado en el primer semestre.

2.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

- El componente de Direccionamiento Estratégico se fundamenta en el Plan de Desarrollo Departamental, "Putumayo Territorio de Paz biodiverso y ancestral Juntos Podemos Transformar", período constitucional 2016-2019, el cual está compuesto por cinco dimensiones de carácter sistémico: Ambiental, Económica, Institucional, Social Cultural e Infraestructura transversal y nueve ejes temáticos que determinan la orientación del Plan: • Cuidado Ambiental y Equilibrio Ecológico. • Agroecología para la Vida. Derechos y participación ciudadana. • Oportunidades en Salud Pública. • Educación con Calidad.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO
 "JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
 OFICINA DE CONTROL INTERNO

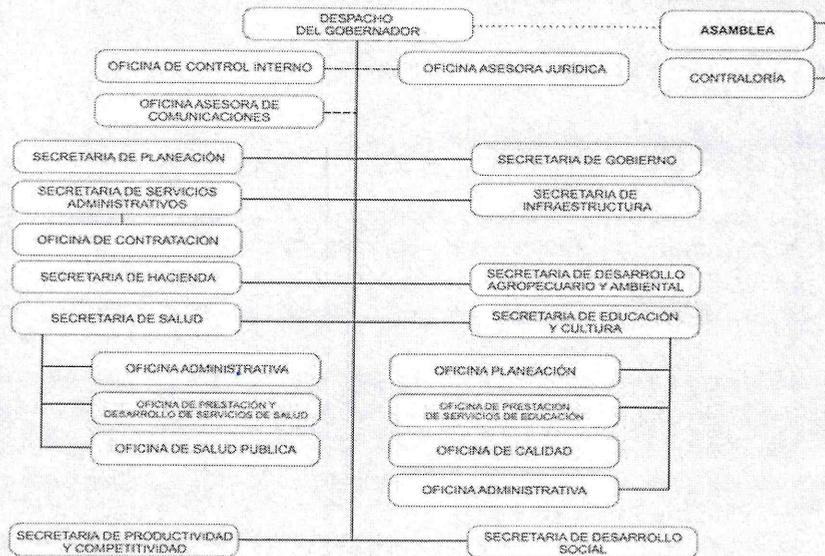


Productividad y Competitividad. Infraestructura para el Buen Vivir. • Servicios Públicos. • Políticas de Inclusión Social.

• **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

La Administración Departamental cuenta con una estructura organizacional donde se evidencian los niveles de responsabilidad y autoridad, que le permiten el desarrollar las acciones administrativas por procesos y dar cumplimiento a las funciones, objetivos institucionales y metas trazadas en el Plan de Desarrollo.

ORGANIGRAMA GENERAL



• **INDICADORES DE GESTION**

Se encuentran definidos los Indicadores de Gestión por cada proceso de la Gobernación del Putumayo, los cuales fueron medidos y revisados en el primer semestre de 2018, en sus respectivas fichas técnicas adoptadas por la Administración Departamental.

El Plan de Desarrollo cuenta los indicadores que le permiten medir el grado de cumplimiento de la gestión desarrollada y propuesta por la Administración Departamental.

El avance promedio en la ejecución de las metas de productos para la vigencia 2018 de acuerdo al informe de gestión presentado fue del 67%; no obstante, la administración departamental a través de la secretaria de planeación se encuentra en la realización de



ajustes al plan indicativo para las vigencias 2018 y 2019, lo cual podrá ser consultado en su momento en la página web del DNP: www.portalterritorial.gov.co/pdt/.

- **PLAN ANTICORRUPCION**

La Gobernación del Putumayo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, para la vigencia 2019 elaboró la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, que contempla 5 componentes que son: Mapa de riesgos de corrupción, Estrategias anti- trámites, Rendición de Cuentas, Servicio al Ciudadano y Transparencia y acceso a la información, el cual se encuentra publicado en la página web de la Gobernación del Putumayo.

De acuerdo a seguimiento realizado por la oficina de Control Interno de Gestión a la estrategia del Plan Anticorrupción con corte 30 de junio de 2019, se puede establecer que de 16 actividades programadas 10 fueron realizadas al cien por ciento con un porcentaje de variación equivalente del 62.5% y 6 parcialmente con un porcentaje de variación del 37.5%.

2.3 GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO

- **GESTION CONTABLE Y PRESUPUESTAL**

Mediante Ordenanza No. 771 de noviembre 30 de 2018, se ordena el presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del año 2019, constituido por la suma de \$ 346.621.353.668, que integra los recursos de inversión y funcionamiento.

Según Decreto No. 427 de diciembre 27 de 2018, se liquida el presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones, para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2019, el cual se realiza siguiendo los lineamientos del Estatuto Orgánico de Presupuesto.

De acuerdo a Resolución 028 del 31 de diciembre de 2018, se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja "PAC" de la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero a 31 de diciembre de 2019, de Ingresos, Gastos de Funcionamiento, Gastos de Inversión, Servicio de la Deuda y Gastos Establecimientos Públicos de la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y acta No. 023 de 31 de diciembre de 2018 de Consejo Departamental De Política Fiscal Y Social – CODFIS.

Mediante Resolución 1476 del 31 de diciembre de 2014, se expide el Manual de Contratación y con Decreto No. 0228 02 de julio de 2015, se actualizó el Manual de Contratación del Departamento del Putumayo, en el cual se pretende establecer directrices y parámetros claros y coherentes que sirvan de guía para el desarrollo de la gestión contractual y de cada una de las etapas de los procesos de selección adelantados por la entidad, dentro del marco normativo consagrado en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, focalizando la transparencia como valor esencial en la contratación estatal y en el uso de los recursos públicos para el Departamento.



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
OFICINA DE CONTROL INTERNO



El Departamento del Putumayo, mediante Resolución No. 1415 del 20 de diciembre de 2018, se adoptó el documento Políticas Contables bajo el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública como Entidad de Gobierno, el cual compila los lineamientos contables mínimos a seguir para lograr la uniformidad en la información contable pública de la misma y debe ser aplicada en toda la Entidad. El cual tiene por objetivo determinar el tratamiento contable para cada una de las operaciones que forman parte de los estados financieros, atendiendo las características fundamentales de la información financiera relevancia y representación fiel, así como apoyar a los usuarios en la interpretación de la misma, esto, con el fin de que la información financiera sea útil para llevar a cabo la rendición de cuentas, toma de decisiones y control, en concordancia con el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Resolución 533 del 8 de octubre del 2015 "por la cual se incorpora, el régimen de contabilidad pública, en el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones" sus adiciones y modificaciones expedida por la Contaduría General de la Nación.

El proceso contable cuenta con el Sistema de Información Financiero PCT, a través del cual realizan los registros y operaciones contables garantizando que la información económica, financiera, social y ambiental cumpla con las normas conceptuales, técnicas y los procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

- **DEFENSA JUDICIAL**

Mediante Decreto No. 00074 del 16 de marzo de 1998, fue creado el primer comité de conciliación, modificado mediante Decreto 0031 del 09 de febrero de 2015., es la instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de la entidad.

- **SERVICIO AL CIUDADANO**

A través de la página web de la Gobernación del Putumayo existe un link donde se puede crear una PQRD que se encuentra en la Pestaña - Atención al Usuario – Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias – Creación y Seguimiento PQRD.

El ciudadano también puede presentar una petición, queja o reclamo por medio del correo electrónico institucional de la oficina de Atención al Usuario contactenos@putumayo.gov.co

La Oficina de Atención al Usuario Cuenta con el software de Gestión denominado Sistema Integrado de Gestión Documental SIGDOC, el cual esta diseñado para la administración de toda la documentación que se radica en la Gobernación tanto de entrada como de salidas e internos, a la fecha se encuentra en proceso de implementación y operatividad en todas las Secretarías de Despacho de la Administración Departamental.

- **RENDICION DE CUENTAS**

La Administración Departamental realizo Rendición de Cuentas de la vigencia 2018 en el Municipio del Valle del Guamuez - Establecimiento Choza el Charco del Amor, el día 17 de mayo de 2019, de acuerdo a lo programado en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.



2.4 EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Según Informe de Gestión 2018 Rendición Pública de Cuentas, el Plan Desarrollo obtuvo un avance promedio en la ejecución de las metas de producto para la vigencia 2018 del 67%; no obstante, la administración departamental a través de la secretaria de planeación se encuentra en la realización de ajustes al plan indicativo para las vigencias 2018 y 2019

2.5 CONTROL INTERNO

- **Ambiente de Control**

Se lleva a cabo a través del liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Control Interno, en la vigencia 2019 se coordino y participo en la realización de los siguientes Comités de Control Interno así:

1. Mediante Acta No. 001 de 28 de enero de 2019, se llevó a cabo la primera sección del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Gobernación del Putumayo para aprobación del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2019,
2. Mediante Acta No. 002 y en el Acta No. 002 del 13 de mayo de 2019 – Socialización y Aprobación de modificaciones al Plan Anual de Auditorías 2019.

- **Administración del Riesgo**

La Política de Administración del Riesgo de la Administración Departamental establece las opciones para tratar y manejar los riesgos (estratégicos, de corrupción, de cumplimiento, imagen y operativos) basada en la valoración de los mismos, permitiendo tomar decisiones adecuadas y fijar los lineamientos, que van a transmitir la posición de la Alta Dirección y establecer las guías de acción necesarias a todo el personal de la entidad. Cada proceso cuenta con su Mapa de Riesgos correspondiente a la vigencia 2019

Según el Mapa de Riesgos de la Gobernación del Putumayo de 2018, se establecieron un total de 85 riesgos para el cuarto trimestre del 2018, de los cuales 6 son Estratégicos, 38 son misionales, 32 de apoyo, 9 de evaluación.

En el Cuarto trimestre del 2018, la Gestión de Riesgo presentó 11 riesgos que se encuentran materializados y que representan una 12,9% que hacen parte de los procesos misionales.

Mediante Auditoría No. 007 – Seguimiento a Mapa de Riesgos del Primer Trimestre de 2019, presentada el 29 de abril de 2019, se presentó un porcentaje de avance del 25% sobre las actividades a desarrollar.

- **Actividades de Control**

Contratación

La Administración Departamental durante el periodo de enero a mayo de la vigencia 2019, celebro contratos y convenios por valor \$97.042.241.305.00 que corresponden a 924 de los cuales se describen en el siguiente cuadro:



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
OFICINA DE CONTROL INTERNO



CLASE DE CONTRATO		CANTIDAD	VALOR PRESUPUESTAL
CAD	ARRENDAMIENTO	4	134.430.457.00
CCS	CONSULTORIA	12	2.246.311.664.00
CCV	COMPRAVENTA	3	510.297.803.00
COP	OBRA PUBLICA	9	25.711.570.530
CPS	PRESTACION DE SERVICIOS	891	67.642.630.853.00
CSM	SUMINISTRO	5	796.999.998.00
TOTAL		924	97.042.241.305.00

*Fuente: Datos tomados de la Base de Datos enviada por la Oficina de Contratación con corte a Mayo 31 de 2019

La ejecución de los procesos contractuales previstos y llevados a cabo por parte de la oficina de contratación en la base de datos registrados en el aplicativo **Sistema de Contratación de la Gobernación del putumayo –SCGP**, durante el Primer Trimestre de 2019 se puede evidenciar en la tabla siguiente las ejecuciones contractuales realizadas por la Administración Departamental.

CONTRATOS SUSCRITOS Y PUBLICADOS POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN PRIMER TRIMESTRE 2019

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ABREVIATURA PROCESO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE	% de Participación
DIRECTA	CD	260	224	43	527	97.41
CONCURSO DE MERITOS	CM	0	0	3	3	0.55
SELEC ABREV DE MENOR CUANTIA	SAMC	1	0	1	2	0.37
MINIMA CUANTIA	MC	0	1	1	2	0.37
LICITACION PUBLICA	LP	0	1	2	3	0.55
SELEC ABREV SUBAS INVERSA PRES	SASIP	0	1	2	3	0.55
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS -	CDCI	1	0	0	1	0.18
CONVENIOS DE ASOCIACION -	CDCA	0	0	0	0	0.00
CONVENIOS DE COOPERACION	CDCC	0	0	0	0	0.00
CONVENIOS SOLIDARIOS	CDCS	0	0	0	0	0.00
TOTAL =>		262	227	52	541	100.00



CONTRATOS SUSCRITOS Y PUBLICADOS POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN - PRIMER TRIMESTRE 2019 -POR CADA UNIDAD EJECUTORA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ABREVIATURA PROCESO	SEC. DESARR SOCIAL	SEC. EDUC	SEC. SALUD	SEC. PRODU C	SEC. DESARR AGROP	SEC. INFRA	SEC. GOBIE R	SEC. HACIE N	SEC. PLANE A	SEC. SERV ADMIT	TOTAL TRIMESTRE
DIRECTA	CD	17	37	187	17	15	22	45	55	55	77	527
CONCURSO DE MERITOS	CM	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3
SELEC ABREV DE MENOR CUANTIA	SAMC	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
MINIMA CUANTIA	MC	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
LICITACION PUBLICA	LP	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	3
SELEC ABREV SUBAS INVERSA PRES	SASIP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	CDCI	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CONVENIOS DE ASOCIACION	CDCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONVENIOS DE COOPERACION	CDCC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONVENIOS SOLIDARIOS	CDCS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL =>		17	39	187	19	15	22	46	55	60	81	541

Evaluación por Dependencias

La Oficina de Control Interno de acuerdo a sus funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 y de conformidad con inciso 2° del artículo 39 de la Ley 909 de 2004, Decreto reglamentario 1227 de 2005, numeral 4 del artículo 8, literal a del artículo 26 del acuerdo 565 de 2016, circular no. 04 de 2005, realizó Evaluación de Gestión por Dependencias a los Planes de Trabajo presentados por cada dependencia, vigencia 2018, fecha de Evaluación a 31 de enero de 2019, verificando el grado de ejecución por dependencias arrojando el siguiente resultado,:

AREA/DEPENDENCIA	N° DE ACTIVIDADES	TOTAL % CUMPLIMIENTO	PUNTAJE
Despacho – Ofc. Bogotá	5	100%	10
Oficina Control Interno De Gestión	25	98%	10
Oficina de Contratación	4	100%	10
Oficina Jurídica	13	99%	10



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
OFICINA DE CONTROL INTERNO



Secretaria de Infraestructura	22	100%	10
Gestión de Infraestructura	15	100%	10
Gestión de Direccionamiento Departamental.	1	100%	10
Gestión de Proyectos.	1	100%	10
Gestión de contratación	1	100%	10
Gestión Jurídica	1	100%	10
Gestión de seguridad y convivencia ciudadana.	1	100%	10
Sistema Integrado de Gestión.	1	100%	10
Gestión de participación ciudadana e inclusión social.	1	100%	10
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente,	4	100%	10
Secretaria De Desarrollo Social	19	80%	8
Programa Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.	7	75%	8
Programa Discapacidad.	4	100%	10
Programa Adulto Mayor.	4	87%	9
Programa Equidad de Género.	4	58%	6
Secretaria De Gobierno	90	99.5%	10
Gestión de Riesgos y Desastres	49	100%	10
Atención a Comunidades Étnicas	13	100%	10
Victimas	23	100%	10
Programa de Desarrollo Comunitario	5	98%	10
Secretaria De Hacienda	30	95%	10
Secretaria De Planeación	45	100%	10
Banco de Programa y Proyectos	5	100%	10
Direccionamiento Departamental	16	100%	10
Sistema Integrado de Gestión	6	100%	10
Transito	5	100%	10
Ordenamiento Territorial	6	100%	10
Gestión de Sistemas de Información	7	100%	10
Secretaria De Productividad Y Competitividad	7	98%	10
Secretaria De Servicios Administrativos	41	91%	9
Gestión Documental	9	89%	9



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO
“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”
OFICINA DE CONTROL INTERNO



Almacén Departamental	5	100%	10
Gestión de Tecnología e Información	8	90%	9
Atención al Usuario	2	75%	8
Gestión del Talento Humano	10	98%	10
Control Interno Disciplinario	7	93%	9
Secretaria De Educación	314	87%	9
Planeación	43	88%	9
Gestión Estratégica.	15	85%	9
Gestión de Programas y Proyectos	17	97%	10
Administración del SGC	11	81%	8
Gestión De La Cobertura Educativa	59	88%	9
Macro Proceso Educación inicial	10	56%	6
Gestión de la Calidad Educativa	51	80%	8
Gestión de Inspección y Vigilancia de los Establecimientos Educativos	5	97%	10
Talento Humano	78	92%	9
Dependencia Administrativa de la Planta	24	83%	8
Dependencia Bienestar y Desarrollo	25	98%	10
Dependencia Evaluación Desempeño Amenazados	12	100%	10
Dependencia Prestaciones Sociales	7	100%	10
Dependencia Administración de Nomina	4	92%	9
Dependencia Historias Laborales	4	99%	10
Coordinadora de Talento Humano	2	70%	7
Área Administrativa y Financiera	33	88%	9
Atención Al Ciudadano	8	94%	9
Gestión Administrativa de Bienes y Servicios	7	81%	8
Gestión Financiera	4	75%	8
Gestión de la Tecnología Informática	9	100%	10
Gestión Documental	3	77%	8
Coordinación Administrativa	2	100%	10
Despacho	15	99%	10
Área Jurídica	20	100%	10



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
OFICINA DE CONTROL INTERNO



- **Información y Comunicación**

La Gobernación pensando en sus usuarios y colaboradores refuerza la comunicación tanto interna como externa, entendiéndose comunicación externa como todos los datos que provienen o son generados por el cliente y/o usuario externo; es a través de la cual la organización está en contacto directo con la ciudadanía, los proveedores, los contratistas, las entidades reguladoras, las fuentes de financiación y otros organismos; o en contacto indirecto pero que afecta su desempeño, como el ambiente político, las tendencias sociales, las variables económicas, el avance tecnológico, entre otros.

La importancia de dicha comunicación, inmersa dentro del Plan de Comunicación, radica en poder cumplir la misión, la visión, los valores institucionales y posicionar los servicios al generar recordación de la imagen de la Gobernación.

La comunicación en la Gobernación está orientada en asumir, divulgar y enfrentar los retos con la mayor serenidad y aplomo que se requiere y hacer visible la posibilidad de la presencia de cualquier tipo de problema, contingencia o emergencia ante quienes toman decisiones que afectan a la comunidad en general y los medios de comunicación, por ello se deben fortalecer los canales, las estrategias y la información, que sea clara, técnica, pertinente y veraz; así como reforzar la imagen la Gobernación, del equipo humano y sus servicios para resaltar las fortalezas y generar conciencia y adhesión a la Institución

Dentro del Plan de Comunicación de la Gobernación del Putumayo se encuentran los siguientes medios de comunicación:

Medios externos.

- Boletines radiales.
- Página Web
- Redes Sociales

Medios Internos

- Correo Institucional:
- Spark
- Cartelera institucionales

Peticiones, Quejas Y Reclamos

El Objetivo es fortalecer la comunicación, oportuna y eficiente con los clientes externos, empleando las peticiones, quejas, reclamos y denuncias como una herramienta que permita crear oportunidades de mejora en los procesos de la GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO; realizando el respectivo seguimiento a estas y evaluando la eficacia de las acciones tomadas

Según informe de Auditoria correspondiente al segundo semestre de 2018 realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión, se puede evidenciar el consolidado de la muestra analizada de las PQRS recepcionadas por la Oficina de Atención al Usuario a través del correo electrónico y el Link de PQRS que se encuentra en la WEB de la Gobernación del Putumayo que 56 pertenecen a Solicitudes y 4 a Peticiones para un total de 61, donde 44 se les dio



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO
“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”
OFICINA DE CONTROL INTERNO



respuesta oportuna y 17 que no tuvieron respuesta dentro de los términos, relacionadas de la siguiente manera;

CONSOLIDADO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS - ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SEGUNDO SEMESTRE 2018												
MES / 2018	FORMA DE RECEPCIÓN				TIPO DE SOLICITUD					CON RESPUESTA		
	E	P	T	I	Quejas	Reclamos	Denuncias	Solicitudes	Peticiones	SI	NO	
JULIO				X				11	1	11	1	
AGOSTO				X				7		6	1	
SEPTIEMBRE				X	1			12	1	13	1	
OCTUBRE				X				10		5	5	
NOVIEMBRE				X				11	2	9	4	
DICIEMBRE				X				5		0	5	
TOTAL =>					1	0	0	56	4	44	17	

Sesenta y un (61) muestras analizadas

- **Actividades de Monitoreo**

La Oficina de Control Interno de Gestión de acuerdo a sus roles, con enfoque hacia la prevención y sus funciones establecidas en la ley 87 de 1993, las del Artículo 79 del Decreto 1138 de 2016 y demás asignadas de Ley; ha desarrollado acciones permanentes de monitoreo y supervisión que permiten valorar la efectividad del Control Interno en la Gobernación; la eficiencia, la eficacia y efectividad de los procesos.

Auditorias

Durante el primer semestre de 2019 se programaron y ejecutaron las Auditorías establecidas en el Plan Anual para la vigencia 2019, como son:

No. Auditoria	NOMBRE
001	Seguimiento Gestión de PQRDS
002	Sgto. Planes de Mejoramiento
003	Gestión Contractual
004	Sgto. Austeridad Gasto Publico
005	Evaluación a los controles de los Riesgos de Contratación.
006	Seguimiento SIGEP
007	Seguimiento Mapas de Riesgos.
008	Seguimiento Cumplimientos Informes entes de Control
009	Seguimiento a Planes de Mejoramiento
010	Seguimiento SECOP
011	Seguimiento de avances.
012	Conciliaciones Bancarias.



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
OFICINA DE CONTROL INTERNO



013	Sgto. Página web – Ley de Transparencia
014	Sgto. Austeridad del Gasto.
015	Auditoria de Seguimiento Ejecución Presupuestal
016	Seguimiento Gestión Contractual
017	Seguimiento a los hallazgos dejados por los Entes de Control
018	Auditoría de Seguimiento a Caja Menor
019	Auditoria al Balance e Implementación de las NICSP

Informes

Se elaboraron y presentaron los siguientes informes:

- Informe de la Gestión realizada por la Oficina de Control Interno de Gestión en la Vigencia 2018. Presentado a la señora Gobernadora con Oficio OCI-058 del 13 de Febrero de 2019.
- Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable Vigencia 2018 reportado el 26 de febrero de 2019, a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación.
- Informe sobre cumplimiento de normas de Derechos de Autor sobre Software, se diligencio a través de internet en la dirección 200.91.225.128/intrane1/desarrollo/informes_software/registra_informes_software.asp, el día 13/03/2019, el cual físicamente reposa en la carpeta de informes varios 2018 de la Oficina de Control Interno de Gestión.
- Se presentó 1 corte del Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno del periodo comprendido de Noviembre a Febrero de 2019 en la siguiente fecha 14/03/2019, con sus respectivas recomendaciones- (Publicados en la Página Web Institucional), se presentaron los autodiagnósticos de las 7 dimensiones y 16 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en cumplimiento al Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 del Departamento de la Función Pública.
- Se remitió a la oficina de Sistemas de Información para que se publique en la página web de la Gobernación del Putumayo el informe sobre Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía Vigencia 2018, la cual fue realizada el día 17 de mayo de 2019 en el Municipio del Valle del Guamuez - Establecimiento Choza el Charco del Amor.
- Informe de seguimiento al comité de conciliación de la Gobernación del Putumayo correspondiente a la vigencia 2018, el cual fue presentado a la Gobernadora y a los miembros del comité de conciliación mediante oficio No OCI-0193 deL 25 de junio de 2019.
- Informe Seguimiento Plan Anticorrupción, se elaboró y publicó 1 informe correspondiente al corte del mes de abril de 2019 – mediante Oficio No. 31 de mayo del 2019. (Página Web Institucional).
- Se diligenció y presentó el informe de Evaluación Independiente –FURAG - MIPG de la Vigencia 2018 del 28 de febrero de 2019.



PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS INTERNAS

Se continuó con el seguimiento a los Plan de Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión y al de la Oficina de Control Interno así:

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA INTERNA	DETALLES	ESTADO	% CUMPLIMIENTO
CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION – 2016	Suscrito el 19 agosto de 2016 y fecha cierre 30/12/2017, conformado por 126 acciones de las cuales 119 Acciones se encuentran cerradas que equivale a un porcentaje de avance del 94% y 7 abiertas que corresponden al 6%.	VENCIDO	94%
CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION – 2017	Suscrito el 29 junio de 2017 y fecha cierre 28 de junio de 2018, conformado por 238 acciones de las cuales 176 se encuentran cerradas que equivale a un porcentaje de avance del 75% y 60 abiertas que corresponden al 25%.	VENCIDO	75%
CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	Suscrito el 01 de agosto de 2016 compuesto de 18 observaciones y 24 acciones de Mejoramiento. Este Plan de Mejoramiento a la fecha se encuentra cumplido al 100%.	CERRADO	100%

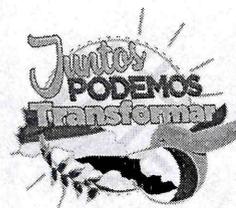
Comités

A la fecha el Comité se ha reunido en 2 ocasiones así:

3. Mediante Acta No. 001 de 28 de enero de 2019, se llevó a cabo la primera sección del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Gobernación del Putumayo para aprobación del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2019,
4. Mediante Acta No. 002 y en el Acta No. 002 del 13 de mayo de 2019 – Socialización y Aprobación de modificaciones al Plan Anual de Auditorías 2019.



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ANÁLISIS DE BRECHAS FRENTE A LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS

DIMENSIONES	ANÁLISIS DE BRECHAS FRENTE A LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS
Talento Humano	Existen algunos componentes del Plan Estratégico del Talento Humano, pero no se encuentra consolidado; los avances son para el personal de planta y pendiente para el personal vinculado por prestación de servicios.
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Deficiencia en la definición de los indicadores para medir el impacto de los resultados de la Gestión
Gestión con Valores para el Resultado	No se evidencia la coordinación, consolidación y articulación para la ejecución de las metas anuales, cada una de las unidades ejecutoras la realizan de acuerdo a su plan de acción individual.
Evaluación de Resultados	No se realiza la evaluación de los Resultados de la Gestión, únicamente se realiza la evaluación de la metas de forma anual, tampoco cuenta con mecanismos alternos que permitan fortalecer la autoevaluación, el monitoreo y seguimiento de los planes, programas y proyectos.
Información y Comunicación	Se hace necesario definir los canales de comunicación que permitan unificar y consolidar los resultados de la gestión interna y externa a través de los distintos medios.
Gestión del Conocimiento	No se ha definido la matriz de autodiagnóstico.
Control Interno	*- La Cultura de Autocontrol es una de las mayores debilidades que tiene la entidad, ya que éste se encuentra presente en todas las acciones, decisiones, tareas y actuaciones realizadas por el servidor público. *- No tiene definida una herramienta estratégica que le permita dar alertas de forma oportuna a las desviaciones de las metas y objetivos. *- Los informes de la oficina de Control Interno no se tienen en cuenta para la mejora continua *- Dificultad para definir los riesgos de la entidad

RECOMENDACIONES:

- Es importante continuar e incrementar esfuerzos para que se logre el desarrollo de las actividades establecidas, tendientes a la implementación y aplicabilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Es pertinente evaluar la formulación de metas e indicadores con factores implícitos a la gestión del área, como son el liderazgo, tener presente la importancia al definir una meta, que esta debe ser concreta, medible, y cronológicamente limitada.
- Sería adecuado realizar actualizaciones a los Planes de Trabajo cuando sea pertinente, soportando a ello las modificaciones, para tener un Plan Efectivo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
OFICINA DE CONTROL INTERNO



- Promover acciones de motivación por parte del Grupo de Gestión humana, para incentivar y resaltar la labor que desempeñan los servidores públicos, mejorando el ambiente laboral.
- Mediante las capacitaciones que se encuentran programadas, hacer partícipe a todos los Servidores Públicos responsables de la ejecución de los controles establecidos para los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital entre otros.

Atentamente,

ELIAN ALEJANDRA GRANDA ORTEGA
Jefe Oficina Control Interno de Gestión

Preparó	Luis Gabriel Sánchez E.	P. Universitario	Oficina Control Interno	
---------	-------------------------	------------------	-------------------------	--

"Control Interno somos Todos"